

3.4.7. CULTURAS

En el pasado precolombino grandes civilizaciones cosmocéntricas ocuparon este territorio y conformaron sociedades comunitarias y recíprocas, manteniendo sistemas políticos, económicos, sociales y espirituales como una estructura integral con sus propios conceptos de calidad de vida, hasta la llegada de los colonizadores quienes empujaron a nuestros pueblos originarios a cambiar sus modos de vida ante el influjo de la modernidad, al extremo de olvidar sus valores culturales.

Bolivia, históricamente, se ha configurado como un país con formas de discriminación, exclusión, marginación y explotación, que no han permitido a la población, especialmente indígena, acceder y ejercer sus derechos y deberes como habitantes y ciudadanos activos y positivos en la construcción de un Estado multinacional.

En este contexto, las luchas emprendidas por los movimientos indígenas se desarrollaron desde lo que inicialmente se consideraba una lucha campesina y/o racista aislada -pasando por el planteamiento de los Kataristas de construir una Bolivia pluricultural que pedía la participación de los indios en el parlamento, sin afectar las estructuras del Estado colonialista-, hasta las últimas luchas indígenas que fueron fortalecidas por la participación de diferentes sectores como mineros, campesinos, combatientes del agua, la población marginal de las laderas urbanas y la población de las ciudades de El Alto y La Paz.

A pesar de las luchas sociales, se continuó fomentando una sociedad estratificada al estilo colonial y una economía con enfoque "neoliberal" sin capacidad para construir un Estado generador de igualdad de oportunidades para la ciudadanía.

En esta realidad, el sector cultural fue relegado y utilizado como instrumento de jerarquización y satisfacción de pequeños círculos de influencia, orientando la gestión cultural a la producción de "artistas" con una connotación privada y concentrada en darle valor y promoción a lo patrimonial, con sentido estático y disperso.

Las acciones gubernamentales estaban dirigidas a profundizar el centralismo administrativo, que como consecuencia produce tres problemas principales: la exclusión de las culturas originarias y la discriminación de las culturas populares y contemporáneas; el debilitamiento de la identidad cultural; y la ausencia de una gestión planificada para la protección del patrimonio cultural.

Se ha evidenciado, en la historia del país, la exclusión de las culturas originarias del sistema estatal, en la que se ignoró sistemáticamente las demandas y necesidades específicas de los pueblos originarios. El origen, idiomas, costumbres culturales y expresiones son elementos de discriminación, atención despectiva y corrupción en la prestación de servicios tanto en entidades públicas como privadas.

Asimismo, el centralismo de la administración gubernamental ha impedido o dificultado el acceso a estos servicios a las comunidades que generalmente están asentadas a grandes distancias de las ciudades. Toda la normativa generada para la legislación del Estado boliviano no contempla las cosmovisiones de las culturas originarias, las cuales están redactadas en idioma castellano y en un lenguaje técnico jurídico difícil de interpretar inclusive para quienes hablan perfectamente el idioma.

Con relación a los grupos de culturas populares y contemporáneas, su discriminación se manifiesta en la

residencia de los mismos en las laderas de las ciudades capitales y ciudades intermedias, donde, si bien han generado sus propias sinergias, su movilidad social está circunscrita a determinados ámbitos sociales y económicos.

Por otra parte, el debilitamiento de la identidad cultural de la sociedad boliviana se manifiesta en la exclusión, marginación, explotación y discriminación de nuestros pueblos originarios, organizaciones populares y contemporáneas que han socavado peligrosamente su identidad cultural, manifestados en actitudes de rechazo y desconocimiento de los valores culturales, de la cosmovisión y la espiritualidad de nuestras culturas.

La pérdida o devaluación de los referentes de identidad nos ha conducido a vivir y actuar prisioneros de una baja autoestima y complejos de inferioridad frente a culturas foráneas impidiendo iniciativas de desarrollo dentro o fuera del país y empujándolos a salir al extranjero resignados a ser servidumbre de los europeos y norteamericanos.

La ausencia de una gestión planificada y participativa para la protección del patrimonio cultural, se manifiesta en la ausencia de una política y normativa que proteja del saqueo y tráfico ilícito al que está expuesto el mismo, el cual se constituye en la herencia y memoria histórica, social, artística, científica y tecnológica de nuestros antepasados, desde la precolonia hasta la actualidad, a pesar que ha sido identificado como extraordinario y significativo.

El centralismo administrativo del Estado y el trabajo individualista y privado sobre nuestros bienes, ha provocado la pérdida irreversible de valiosos conocimientos de nuestros antepasados, la vulnerabilidad de bienes culturales y la apropiación indebida por parte de países vecinos de conocimientos científico-tecnológicos, bailes y músicas originarias.

No obstante, nuestro país conserva una auténtica riqueza cultural "viva", con enorme potencialidad en lo material, social e ideológico sustentado en los 36 pueblos originarios, según el Viceministerio de Desarrollo de Culturas (VDC).

Asimismo, la pervivencia de los valores culturales ancestrales manifestados en la reciprocidad y el comunitarismo frente a la individualidad, dan lugar a la posibilidad de consolidar un modelo de Estado recíproco y equitativo, en función a los recursos y valores de las culturas originarias.

La diversidad de manifestaciones culturales conservadas a través de la tradición oral proporcionará una riqueza de

costumbres que se expresan en el folklore y la existencia de movimientos socioculturales y recursos humanos especializados, con capacidad de diálogo para la construcción de nuevas perspectivas de desarrollo para Vivir Bien.

Adicionalmente, la actual gestión de gobierno proporciona una situación inmejorable para el trabajo transversal y con visión holística de nuestras culturas, operativizando en los sectores estatales los principios de armonía, equilibrio, comunitarismo, reciprocidad y patrimonio ético recuperado de nuestras culturas ancestrales.

El objetivo del sector es contribuir al desmontaje del colonialismo y neoliberalismo a partir del reconocimiento de un Estado plurinacional y al desarrollo de una sociedad intercultural comunitaria, basada en el fortalecimiento intracultural de los referentes identitarios de nuestros pueblos originarios y grupos culturales, en coordinación y participación de todas las instancias públicas, privadas y organizaciones sociales.

El sector fortalecerá la identidad intracultural de la población boliviana, mediante el desarrollo y transmisión de valores culturales y espirituales hacia las nuevas generaciones, como rituales de agradecimiento a la naturaleza, ofrendas, etcétera.; de conocimientos como la medicina tradicional, tecnología agraria, manejo del medio ambiente, etcétera.; de actitudes de convivencia y trabajo colectivo y recíproco; de costumbres; de formas de vida como el ayni, la minq'a y el sentido de libertad (Iyambae, hombre sin dueño); y de las prácticas políticas (cabildo indígena, tentas y capitánías), como una forma de romper con la marginación cultural, discriminación lingüística, exclusión económica y productiva de los pueblos originarios, organizaciones populares y contemporáneas, mediante la revalorización de los principios de equidad, reciprocidad y respeto entre iguales y diferentes.

Asimismo, se fortalecerá al sector institucional mediante la definición de una política cultural para el manejo integral de los elementos culturales en forma coordinada y participativa. De esta manera, se cambiará el manejo individualista y economicista de nuestro patrimonio cultural, consolidando los planes de manejo comunitario donde los pueblos indígenas, entidades públicas y privadas aúnen esfuerzos para la gestión efectiva y eficiente de los bienes culturales con potencial turístico y económico.

Sin embargo, la tarea de preservar y mejorar el patrimonio cultural tangible de nuestros ancestros, irá más allá de la conservación para orientarse hacia la explotación turística

y económica, impulsando la educación, capacitación y sensibilización dentro y fuera del sistema educativo, a través de nuestros bienes culturales que contribuirán a la recuperación del patrimonio intangible y ético, y la visión holística del mundo para que las generaciones venideras no sufran los horrores de la hambruna, el deterioro del medio ambiente y la pérdida de la dignidad humana.

Con este fin se formalizarán espacios de encuentro con los diferentes actores culturales en el nivel nacional, pueblos originarios, organizaciones populares y contemporáneas, con la creación de la Asamblea de las Culturas, para trabajar en forma interdisciplinaria e intersectorial en la recuperación de sus conocimientos, saberes, manifestaciones y expresiones que permita establecer referentes identitarios para que nuestras culturas se reconozcan y se diferencien. Además, para promover y dinamizar las economías en las comunidades, a través de la industria del turismo, la producción artesanal, el fortalecimiento de las pequeñas y micro empresas; constituyéndose en motores activos de la economía nacional.

El sector cultural se constituirá en un instrumento de integración y encuentro, rompiendo con la apatía, intolerancia y el peligro de desintegración de nuestro país, abriendo espacios entre sectores públicos y privados en el nivel nacional, departamental y local, para establecer relaciones interculturales económicas, sociales, políticas, científicas y otras, dentro del respeto, la tolerancia y el equilibrio entre diferentes, mostrando la imagen de la patria ante el mundo con dignidad, creatividad y éxito.

Finalmente, se lanzará la imagen cultural de Bolivia al mundo, recuperando bienes, conocimientos y expresiones culturales de los pueblos originarios, organizaciones populares y contemporáneas, como referentes de identidad nacional, para consolidar la imagen de nuestro país y establecer relaciones interculturales en el nivel internacional.

En este contexto, el nuevo rol del Estado fortalecerá al sector cultural, elaborando, impulsando y facilitando la gestión y aprobación de políticas, normativas y reglamentos, para promover las manifestaciones y expresiones culturales con equidad, respeto y reconocimiento a la multiculturalidad; abriendo y construyendo espacios intra e interculturales a nivel territorial e intersectorial.

Por su parte, el sector privado debe impulsar, desarrollar y apoyar acciones de protección, promoción y difusión de las expresiones y manifestaciones multiculturales, propuestas

e inspiradas en los pueblos originarios y el conjunto de la población. Asimismo, las organizaciones comunitarias, deben constituirse en actores activos y propositivos en la protección, preservación y difusión de las manifestaciones y expresiones culturales.

PROPUESTA DE CAMBIO

Es fundamental la formulación de una política cultural que permita la construcción de un sistema generador de espacios intra e interculturales, a partir de los componentes espirituales, sociales y productivos de nuestros pueblos originarios, populares y contemporáneos para el uso, goce y disfrute de su patrimonio cultural expresado en manifestaciones, expresiones y bienes materiales e inmateriales, como un instrumento a través del cual se fortalezca nuestra identidad cultural, se reconozca a nuestros pueblos originarios como protagonistas de la política, la economía y la sociedad de nuestro país.

Con estas consideraciones, proponemos una nueva visión del sector cultural que lleve adelante acciones dirigidas a fortalecer los cambios profundos gestados desde las bases de organizaciones sociales y consolidados en el actual Gobierno, a partir de la identificación de valores y bienes culturales originarios como elementos identitarios de los bolivianos, que se constituyan en referentes culturales con proyección internacional.

Asimismo, este potencial nos permitirá ingresar a mercados estratégicos para su difusión internacional de acuerdo a las zonas geoeconómicas como una acción dinamizadora de desarrollo de las economías de los pueblos originarios y una fuente alternativa de ingresos para el país.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Política 1: Para la Interculturalidad

Fortalecer la identidad al interior de las culturas originarias y la difusión de sus valores y bienes culturales como fuente generadora del Vivir Bien y base del ejercicio del poder social para que el gobierno exprese las profundas convicciones de la sociedad y la diversidad como una forma de contrarrestar la exclusión, marginación, explotación y discriminación de los grupos culturales. Esta política se logrará a través de la participación y movilización de las culturas originarias.

Para efectivizar la Política de Interculturalidad se plantea como estrategia la *integración, participación e identidad*

cultural, mediante el fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios, culturas populares y contemporáneas bajo principios de equidad, reciprocidad y respeto, con la integración y participación activa de las culturas en la sociedad boliviana; a través de la inclusión y diálogo intracultural, y el desarrollo de iniciativas productivas culturales. Se promoverá la gestión cultural comunitaria, la atención y regularización de los órganos de formación artística, la construcción de la identidad cultural y el fomento de las prácticas culturales.

Para el logro de esta estrategia será necesaria la identificación y revalorización de la espiritualidad, saberes, costumbres y tradiciones de las culturas, para el reposicionamiento de las mejores manifestaciones con mayor aceptación que permitan el desarrollo comunitario para Vivir Bien. Asimismo, se difundirán los valores culturales identificados para la construcción de espacios que permitan la consolidación de la identidad cultural boliviana y se priorizará la investigación sobre los pueblos originarios vulnerables o en peligro de extinción para su fortalecimiento y puesta en valor.

Esta dinámica permitirá la inclusión y participación activa de las culturas originarias posicionando los actos creativos y recreativos de cada una, con una visión orientada al fortalecimiento y consolidación de los elementos identitarios de un Estado multi e intercultural.

El fortalecimiento y definición de los elementos de identidad de los pueblos originarios, será orientada al desarrollo económico de estos territorios a partir de la gestión integral de los valores y bienes culturales entre el Viceministerio de Desarrollo de Culturas, el Ministerio de Producción y Microempresa, prefecturas y municipios.

Para la implementación de esta estrategia se formula el programa *Encuentro de la diversidad cultural*, en el marco de la intraculturalidad, mediante el cual se construirá una identidad boliviana, que pasará por la identificación de valores y bienes de cada uno de los pueblos originarios, para su fortalecimiento a través de la creación de espacios intraculturales que desarrollen, promuevan y difundan las mejores prácticas culturales de nuestro país.

Para ello se realizarán trabajos participativos en los pueblos originarios para el desarrollo y transmisión de estos valores culturales a las nuevas generaciones, esta dinámica permitirá la inclusión y movilización de las culturas originarias, posicionando los actos creativos y recreativos de cada una, con una visión orientada a la construcción y consolidación de los elementos de identidad de un Estado multi e intercultural.

A partir de las propuestas, al interior de cada grupo cultural se clasificarán los elementos identitarios representativos, los cuales serán presentados en encuentros intraculturales y en asambleas interculturales que determinarán la constitución de aquellos valores y bienes culturales para ser declarados Patrimonio de la Nación, los mismos que serán promovidos y difundidos por los órganos del Estado, en la Asamblea de las Culturas, que además será la instancia delimitadora de políticas culturales y priorizará la investigación sobre pueblos originarios vulnerables o en peligro de extinción para su fortalecimiento y puesta en valor.

Se difundirá y promocionará valores culturales identificados en espacios que permitan la consolidación de la identidad cultural boliviana y promuevan las mejores prácticas culturales en el país.

El costo del programa en el marco de la intraculturalidad es de 639 mil dólares. Las metas permitirán el fortalecimiento y recuperación cultural de los 36 pueblos originarios y culturas populares y contemporáneas a través de la identificación y definición de sus elementos de identidad.

En un período de tres años se identificará 108 valores o bienes culturales por pueblo originario, se difundirá 36 lenguas originarias a través de medios de comunicación masivos y alternativos y se definirá un paquete de elementos identitarios intraculturales.

Los sujetos y organizaciones que recibirán los beneficios del programa son fundamentalmente los Pueblos Originarios y ciudadanía en general. El programa será realizado a nivel nacional en los municipios donde se encuentran localizados los 36 pueblos indígenas.

El programa cuenta con dos proyectos prioritarios, el *apoyo a la identificación y definición de los elementos identitarios de los pueblos originarios y culturas populares y contemporáneas*, con un costo de 504 mil dólares, que serán fortalecidos y trabajados participativamente por los pueblos originarios.

El proceso de identificación de valores y bienes culturales, en los 36 pueblos originarios, en las culturas populares y contemporáneas se realizará también mediante el registro, catalogación y evaluación del estado de conservación de sus bienes. Asimismo, se apoyará técnicamente a la selección de tres valores y bienes culturales representativos para las poblaciones originarias, además de la creación de espacios intraculturales donde se revalorizará y difundirá los bienes culturales como

referentes de identidad que serán presentados en la Asamblea de las Culturas, para su desarrollo y transmisión a las nuevas generaciones.

Se seleccionará por lo menos un valor o bien cultural por pueblo originario y este patrimonio será posesionado en el nivel nacional e internacionalmente de acuerdo a zonas geoeconómicas específicas coadyuvando al lanzamiento de una imagen cultural y la apertura de mercados.

El segundo proyecto denominado investigación y fortalecimiento de las culturas originarias más vulnerables del oriente boliviano tendrá un costo de 135 mil dólares y se desarrollará sobre la base de una investigación anterior denominada "Pueblos indígenas de tierras bajas" donde se realizará una revisión profunda y completa, para posteriormente trabajar en la actualización de la información mediante observación del grupo de investigadores en el sitio de trabajo.

Posteriormente, la información recogida será sistematizada y volcada en una publicación, la cual se socializará en coordinación con las prefecturas, municipios del oriente boliviano y el Ministerio de Educación, para fortalecer el sistema educativo.

Es necesario construir un instrumento científico y educativo de estas étnias, cuyos conocimientos, saberes y tecnologías, pasen a ser parte de los contenidos de una educación intercultural-bilingüe en todos sus niveles y que tendrá utilidad político administrativa para las prefecturas, municipios y delegaciones de representantes de pueblos hacia los poderes del Estado.

Política 2: Formalización de la Apertura de Espacios

Formalizar y realizar la apertura de espacios de encuentro y diálogo intercultural como medio de reducción de las formas de marginación, discriminación y explotación, permitiendo el reconocimiento de la diversidad, la recuperación de conocimientos, saberes, manifestaciones y expresiones culturales ancestrales, la tolerancia, respeto y convivencia entre "diferentes".

En el marco de la política de interculturalidad y el logro de la Política de Formalización de la Apertura de Espacios, se plantea la estrategia que *promoverá y generará espacios de diálogo, reconocimiento, conocimiento, respeto y*

aceptación entre culturas, para la integración y convivencia recíproca de las mismas, difundiendo los valores identitarios en el contexto nacional, abriendo espacios para el desarrollo de la interculturalidad armónica, equitativa y pluralista en todos los estantes de Bolivia. Esto se conseguirá a través de la atención a las formas de creación y recreación cultural, producción y difusión de las manifestaciones culturales tradicionales que han estado en el tiempo y de culturas populares con las que convivimos.

Consolidar valores y bienes culturales identificados por los pueblos originarios como referentes culturales de un Estado multinacional, a partir de valores y bienes originarios, generando espacios de encuentro intercultural tomando en cuenta la intraculturalidad, mediante la conformación de un paquete de elementos culturales de los pueblos originarios y los ocho bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en Bolivia, cuyo manejo deberá estar establecido en una Política Cultural definida.

La implementación de esta estrategia se efectivizará a través del *programa encuentro de la diversidad cultural, en el marco de la interculturalidad*, a partir de las propuestas al interior de cada grupo cultural, donde se clasificarán los elementos de identidad representativos, los cuales serán defendidos y presentados en encuentros interculturales y Asambleas de las Culturas que determinarán la constitución de aquellos valores y bienes a ser promovidos y difundidos por los órganos del Estado. La dinámica de los encuentros entre culturas, permitirá la movilización, inclusión y participación activa de las culturas originarias, culturas populares y culturas contemporáneas para el posicionamiento de los actos creativos y recreativos de cada una, con una visión orientada a la construcción y consolidación de los elementos identitarios de un Estado multi e intercultural.

El costo del programa es de 498 mil dólares y tiene como metas la construcción y consolidación de los elementos de identidad del Estado multi e intercultural, mediante el diseño de una política cultural para la gestión de los ocho patrimonios identificados, la definición de un paquete de elementos identitarios del Estado multi e interinstitucional y su consolidación.

El Programa cuenta con un proyecto prioritario, denominado construcción y consolidación de elementos identitarios del Estado Multinacional que tendrá un costo de 498 mil dólares y consiste en la consolidación de los valores y bienes culturales como referente de identidad de un Estado

multi e intercultural, los cuales serán difundidos al interior y al exterior del país.

Se generarán encuentros interculturales en todos los municipios capitales, partiendo del fortalecimiento de la intraculturalidad. Para la consolidación de la identidad del Estado Multinacional, se conformará un paquete cultural con los pueblos originarios y las culturas populares y contemporáneas en por lo menos tres Asambleas de las Culturas. Asimismo, se establecerá una política cultural integral que además considerará en Bolivia los ocho bienes declarados como Patrimonio de la Humanidad.

Política 3: Generadora de Identidad

Transversalizar nuestro Patrimonio Cultural como generador de identidad y desarrollo social, económico y espiritual mediante el establecimiento de planes de manejo comunitario que permita la participación activa de las comunidades originarias en la protección, conservación, promoción y difusión de valores y bienes culturales con la gestión municipal y prefectural, mediante la coordinación intersectorial con los sectores de educación, turismo, micro y pequeña producción, medio ambiente, ciencia y tecnología y otros, de manera de obtener un beneficio equitativo entre todos los actores sociales y económicos; así como el posicionamiento de la imagen cultural de Bolivia en el mundo.

La ejecución de esta política se basa en la estrategia de *gestión y posicionamiento del patrimonio cultural con identidad, que impulsará el manejo integral y comunitario* a través de los bienes culturales a nivel nacional, identificando las manifestaciones, expresiones y bienes culturales estratégicos para su promoción y difusión nacional e internacional y relanzar la imagen cultural de Bolivia ante el mundo; a través del diseño e implementación de una estrategia de posicionamiento de acuerdo a zonas geoeconómicas.

Por otra parte, se plantea el trabajo en conservación, restauración y puesta en valor de los bienes culturales para el acceso, uso y disfrute del patrimonio cultural como elemento identitario, de autoestima, de bienestar, multiplicador de la economía local y de proyección de la imagen internacional.

Crear espacios destinados a la adopción de iniciativas estatales para el goce y disfrute del patrimonio cultural, como la incorporación de medidas comunitarias de protección, salvaguarda, promoción y difusión de los bienes culturales, la incorporación de otros ámbitos patrimoniales

como tesoros humanos vivos y los relegados por el anterior sistema, que coadyuvarán a la mejora de las economías de los pueblos originarios, y así generar recursos para el país, mediante la coordinación y movilización de diferentes actores culturales, productores, micro y pequeño empresarios, fortaleciendo sus capacidades financieras.

La generación de productos culturales que se proyecten en el plano internacional, por medio de la promoción, difusión, identificación de mercados estratégicos de productos destinados a la comercialización, requieren de un programa de relanzamiento de la imagen cultural del país a nivel internacional, identificando los productos y/o servicios culturales que conformen paquetes estratégicos para su difusión vinculada a las zonas geoeconómicas.

Para lograr esta estrategia se plantea como primer programa la *Identidad cultural de Bolivia en el mundo* mediante el cual se relanzará y difundirá la imagen cultural del país en el mundo, diseñando e implementando una estrategia de posicionamiento internacional e identificando productos y/o servicios culturales que conformen paquetes estratégicos para su difusión internacional de acuerdo a las zonas geoeconómicas.

El posicionamiento de la imagen cultural de nuestra nación en el mundo, está referida a mostrar paquetes culturales de productos y servicios a nivel internacional, que generen en el exterior una percepción positiva del país y sus habitantes.

Los paquetes culturales serán promocionados como productos audiovisuales, musicales, artesanales, festivales, teatro y otros del conjunto de las manifestaciones y expresiones, que muestren la diversidad cultural de Bolivia, con la capacidad de consolidar la identidad del país a través de un concepto proyectado hacia el mundo. Asimismo, se identificarán los mercados estratégicos en cada continente que se constituya en la ventana de ingreso a los mismos.

Inicialmente se han elegido tres puntos geoeconómicos, Asia (Japón/China), Europa y América Latina, para los cuales se realizarán diagnósticos diferenciados de acuerdo a las características de la población objetivo, su capacidad de recepción de los diferentes elementos que se les presente, en función del concepto que se desee proyectar, a partir de la apertura de los mercados a los productos nacionales para el fortalecimiento de la economía y su productividad.

El costo del programa es de 3,5 millones de dólares y tiene como meta el posicionamiento cultural de Bolivia en Asia, Europa y América Latina, para lo cual es necesario

el diseño de tres estrategias de posicionamiento de identidad cultural.

Los sujetos y organizaciones que recibirán los beneficios del programa son fundamentalmente los pueblos indígenas, micro y pequeños productores y empresarios, donde se requerirá la participación activa del Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Pequeño y Micro Productor y embajadas.

El área de influencia del programa debe ser identificado por estudios en zonas geoeconómicas en Asia (Japón y China), Europa (España, Italia, Francia, Alemania y Suecia) y América Latina (Brasil, Venezuela, Argentina y Perú).

Para la implementación de este programa se cuenta con el proyecto denominado Bolivia con identidad ante Asia, Europa y América Latina, que pretende relanzar y difundir la imagen cultural de Bolivia priorizando los países identificados en el estudio de preinversión, seleccionados por su potencial como mercados para la venta del paquete cultural. El mismo tendrá un costo diferenciado para Asia de 1,03 millones de dólares, para Europa de 1,38 millones de dólares y para América Latina de 1,14 millones de dólares.

El segundo programa, denominado *implementación y consolidación de planes de gestión comunitaria del Patrimonio Cultural*, impulsará y consolidará los planes de manejo comunitario coherente, especializado y equitativo; el uso que genere beneficios económicos a la población; el acceso democrático al goce y disfrute de los mismos mediante una apropiación social; y sentido de pertinencia y valoración del bien cultural. El Plan de Manejo Integral de los Bienes Culturales se debe llevar adelante con la participación activa y propositiva de los pueblos indígenas, organizaciones asociativas y empresa privada para dinamizar y reactivar la economía del país a partir del patrimonio cultural y su potencial turístico.

Se determinará el uso que se debe dar al patrimonio cultural, se impulsará su conservación sostenible y la participación de la población, a través de la definición de una política de conservación del estado, delimitación del bien cultural en zonas de influencia, la zonificación urbana de usos, los planes de revitalización, la identificación de zonas de amortiguamiento, zonas de crecimiento y expansión.

Además, es necesario elaborar un mapa intersectorial de los organismos y organizaciones que deben participar a nivel nacional, departamental y local.

La implementación requiere de un proceso de gestión de apropiación social, conformando los comités encargados de la elaboración de los planes de manejo comunitario, los que estarán compuestos por entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias, empresas privadas y otros entes asociativos necesarios para fortalecer el programa. Asimismo, se contempla constituir planes de manejo comunitario para los bienes identificados y declarados como Patrimonio de la Humanidad en Bolivia, que no cuenten con una entidad encargada de su protección y gestión.

El costo del programa es de 321 mil dólares y tiene como meta el desarrollo de un sistema integrado de 12 planes de gestión comunitaria.

La condición institucional requerida para el funcionamiento del programa es la conformación de los comités interinstitucionales encargados de la elaboración del Plan de Gestión Comunitaria.

Los sujetos y organizaciones que recibirán los beneficios del programa son los pueblos indígenas, micro y pequeños productores y empresarios mediante la participación del Ministerio de Educación y Culturas, en un área de influencia nacional, departamental y local, priorizando los planes existentes en Sucre, Potosí y Santa Cruz.